

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
 ATRASADO 25

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimes tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
 ATRASADO 25

Año X.

REDACCION,
 CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 8 de Mayo de 1887,

ADMINISTRACION.
 CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,790

Altas

novidades en lanillas y cuantos articulos comprende el ramo de pañeria para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse en

«LA SULTANA»
 Mercado 41 y 13.

A VISO

importante para las Señoras

Se ha recibido un completo surtido en sombreros paja última novedad Parisien para señoras, señoritas, niñas y niños.

En telas cintas y ramos para la confeccion de los mismos, hay tambien una coleccion de las mejores fábricas.

Las señoras que deseen hacerse cargo de los géneros, pueden pasar por casa de Alejandro Perez, Vall, 7, piso principal, en la misma que componen paraguas y abanicos.

NODRIZA.

Rosalía Briet de 27 años, leche 4 dias, desea encontrar criatura,
 En la calle Mayor, 16 infans marán.

ZAPATERIA

En la de la Viuda de Lora encontrarán calzado de buen gusto, solidez y economia, en particular los caballeros.

13, SAN NICOLAS, 43.

Traslado

El despacho de trasportes de Bartolomé Zaragoza se ha trasladado á la plaza de San Cristóbal n.º 13.

En dicho punto se halla instalado tambien Almacen de carbon de cok.

Exposicion de Filipinas.

DETALLES CURIOSOS

De una dia á otro debe llegar á Barcelona el vapor correo «Santo Domingo», con la correspondencia de Filipinas hasta el 1.º de Abril.

Vienen á bordo de aquel buque 44 indigenas, representacion viva de algunas de las distintas razas pobladoras del vasto Archipiélago español.

Segun nuestras noticias, conduce tambien aquel buque varios animales vivos que darán á conocer la fauna de Filipinas, tanto la poblada de los bosques como la aplicada á los usos de la vida doméstica y agricultera.

Ciervos, toros, carabaos, palomas, gallinas, un originalísimo perro de Pollok y tres enormes culebras domésticas, algunos monos y otros animales: vienen á exhibirse en la Exposicion que, segun nuestras noticias, deberá inaugurarse oficialmente el dia 1.º de Junio, si quiera no hayan llega o á Madrid algunos de los notables objetos que conduce el vapor «Isla de Penay», que hasta los primeros dias de aquel mes no fondeará en Barcelona.

Las culebras boas viven en Filipinas en domesticidad, y son consideradas al gato de la casa. Rara es la que en las poblaciones no tiene, uno de esos animales, que, oculto durante el dia sale por las noches á perseguir lagartijas, cucarachas, chacones y otros animaluchos, que tanto

abundan allí. Esta clase de culebras son inofensivas.

De los 44 indigenas que en el «Santo Domingo» vienen, forman parte nueve visayos, seis mujeres tejedoras de esas telas diáfanas conocidas por «nipis y pifa»; dos hombres que son los que hacen los dibujos y dan los colores, y como jefe «ó cabecilla», del grupo de industriales el municipe de Antique, «capitan pasado», como allí se les llama, D. Rufundo Picio hombre rico, que espontáneamente se ha brindado á venir á la Exposicion, cumpliendo así el deseo que tenia de visitar á España, en la que será útil á su provincia y á la patria, por los conocimientos poco comunes que tiene de los asuntos del Archipiélago.

Acerca de las seis tejedoras de «pifa», ha dicho la prensa de Manila:

«Con sus vistosas sayas, camisas y candongas, fina media y bordada chinela, han de ser muy celebradas en Madrid las ilongas, y cuando regresen al pais han de traer gratos recuerdos de las poblaciones de España que visitan y en las que serán obsequiadas.»

Los bisayos son en Filipinas lo que los catalanes en la Península; tienen las mayores aptitudes para la industria y el comercio, y aun para la agricultura. Por eso Isla de Negros ha llegado en pocos años á ser el emporio de la produccion azucarera de Filipinas; la isla de Samar, cuya poblacion mas importante es Ilo Ilo, la que mejores y mas abundantes tegidos diáfanos produce; el puerto de Ilo Ilo el que rivaliza en vida mercantil con el de Manila, existiendo entre uno y otro análoga emulacion que entre Barcelona y Madrid.

Las razas pobladoras de las Carolinas y Marianas vienen tambien representadas en el grupo de indigenas. De ellos se ocupó ya la prensa de la corte.

Una chamorra, procedente de Agaña, capital de las Marianas, es la representante de aquella raza que Arago describió tan minuciosamente en sus viajes.

La que en la Exposicion se verá es de fisonomia agradable, sin que se diferencie de la tagala ó pobladoras de Luzon, en ninguno de sus rasgos fisonómicos. Habla perfectamente el castellano y es lista.

Un matrimonio carolino y un jóven de veinte años vienen representan o la escasa poblacion que habita la multitud de islas que hace cerca de dos años motivaron una explosion de patriotismo en España.

La carolina es de color bronceado, ojos grandes y espesivos, y habla carolino ó inglés; su esposo, hombre fornido, de cerrada barba y color muy oscuro, solo habla su idioma natal y usa como signo distintivo de cierta superioridad un «salacot»,—especie de sombrero que afecta la forma de una cazuela—muy alto y coronado por dos grandes mechones de plumas.

El carolino jóven tiene bastantes conocimientos de música y de canto.

Los pobladores de las selvas de Luzon, esa multitud de razas que viven en estado de naturaleza y cuyo número no se ha podido aun fijar, pero que quizá llegue á un millon de almas, viene tambien representanda.

No conocemos de un modo preciso el número, pero creemos son ocho adultos de la parte Norte de Luzon y dos niños de los bosques de Camarines.

A todas estas tribus no sometidas y que son diversas en sus costumbres, en su fisonomia y en su modo de ser, se las conoce en Filipinas con el nombre de «Igorrotes».

El periódico de Manila «El Comercio», dijo á la llegada de los del Norte.

«Los igorrote, ellas y ellos, vienen algo mas decentes de vestuario que lo que estamos acostumbrados á ver en otros que alguna vez han visitado esta capital. Son en su mayoría de fisonomia simpática é inteligente, fornidos, y vienen á cargo de un intérprete. Una de las mujeres ha llegado enferma de calentura.»

El igorrote, al encontrarse rodeado de los elementos de la civilizacion, pasa por transiciones diversas.

Principia por encerrarse en un mutismo de observacion y en un abatimiento aparente hasta cerciorarse de lo que le rodea, conocer las personas con quien viva, estudiar y á solas imitar cuanto ha visto y oido. Despues cuando sabe á que atenerse, cuando «toma la tierra», suele emprender el camino de las travesuras infantiles y aguza el ingenio para hacer cuantas diabluras puede. Es enteramente un niño consentido que se complace en desesperaros, pero que se somete cuando se vé reprendido con energia. Si se le rien sus gracias, llega al infinito en sus travesuras. Pasando, en fin, por todas las fases infantiles, aunque muy rápidamente, llega á entrar de lleno en la vida de la civilizacion, pero jamás olvida el monte, su libertad y su choza.

Entre el igorrote y el habitante de las poblaciones civilizadas, hay una distancia inmensa: Los primeros los veremos urafios ó traviesos; los otros los encontraremos delicados, inteligentes, agradecidos á cualquiera distincion.

El indio es, en general, suspicaz, receloso, tiene el instinto de imitacion del niño y el afan constante de perfeccionarlo todo. Ve un objeto nuevo y pone formal empeño en perfeccionarlo.

Al verse rodeado de una poblacion blanca, la observa y la imita en cuanto puede. Si vé una sonrisa cariñosa ó una manifestacion de afecto, la agradece en el alma; si os sorprende una sonrisa de desden ó un gesto despreciativo, ahogará su despecho, pero le habéis lastimado en lo mas íntimo de su alma, y no lo perdonará nunca, se vengará aunque sea escupiéndose por la espalda ó haciendo que no os oye cuando le habéis; será una trivialidad su venganza, pero él ha de vengarse.

El indigena filipino ha tomado de nosotros el hábito de la hospitalidad; y la practica en tal forma, que los veis recorrer largas distancias sin llevar un real ni preocuparse de su alimentacion y hospedaje. Pasa por una casa en que ve comer, da los buenos dias ó las buenas noches, se pone en cuclillas y principia á comer «morisqueta»,—arroz cocido—como si fuera de a familia. Nadie sabe quien es, nadie le pregunta á donde va ni de donde viene; come, duerme allí si la noche le sorprende, y al dia siguiente sigue su camino sin que nadie le moleste.

Esta costumbre, que inalterable se conserva en el interior, va desapareciendo de las grandes poblaciones donde la civilizacion es mayor, pero la masa general del pais la conserva.

Es muy vulgar la creencia de que el indio filipino reconoce una gran superioridad en la raza blanca, y esto no es exacto. El indigena divide en dos clases la raza blanca; en «castillas», que son los españoles, y en extranjeros. Para todos conserva alguna consideracion, pero sus respetos son para el «castilla». La tradicion le enseña que un puñado de españoles hicieron la conquista y le recuerda hechos heroicos realizados por un puñado de españoles.

Evocando estos recuerdos se explica el respeto que al «castilla», prodiga el indigena, pero ese respecto no alcanza á la raza blanca. El simple acento extranjero basta para que esa consideracion disminuya mucho.

Hospedar y obsequiar á un «castilla», es una honra para el indigena de Filipinas, especialmente en las provincias del interior.

Hoy que ellos vienen aquí, y que mañana volverán á su pais pregondando lo que hayan visto, bueno es que lleven una impresion favorable, que les haga perseverar en su tradicional hospitalidad.

Por eso hemos visto con gusto que la comisaria regia, inspirándose en sentimientos de patriotismo que pueden ser trascendentales, ha adoptado medidas muy acertadas para que se les instale en buenas condiciones dentro del recinto de la Exposicion, y ha enviado á Barcelona á uno de sus individuos, persona muy conocedora de

aquel pais y de aquella raza, para que al desembarcar provea á todas sus necesidades, y al conducirlos á Madrid lo haga en la forma mas conveniente para que las primeras impresiones que del suelo patrio reciban, les hagan formar la justa idea que deben tener de lo que es la hidalguia castellana.

La corte en Aranjuez.

Aranjuez 6 Mayo.

Cerca de las seis de la tarde llegó ayer S. M. la Reina á Aranjuez, siendo recibida con visibles y sinceras muestras de cariño.

En la estacion esperaban á la Reina la condesa de Guaqui, la marquesa de Valmediano y otras muchas distinguidas familias de Madrid que han venido á pasar en Aranjuez el tiempo que dure la jornada.

Halábase, á las seis, el anden totalmente lleno de gente. Ademas del Ayuntamiento y demás autoridades, jefes y oficiales del Colegio de Huérfanos de Infanteria, comision liquidadora, administracion del Patrimonio, etc., etc., estaban allí muchas damas distinguidas, entre las que vimos á la condesa de Guaqui, marquesa de Narros y marquesa de Valmediano.

Desde el palacio á la estacion formaban el regimiento de caballeria de Lusitania, el batallon de cazadores de Manila, 100 hombres de la escolta real y 80 hombres de Alabarderos.

La poblacion está muy animada. Las casas adornadas con banderas y colgaduras, y por las calles discurría mucha gente.

Al entrar la Reina en palacio empezaron á correr las fuentes del Jardin de la Isla.

En la trasformacion que ha experimentado el palacio para recibir á la Real Familia, lo mas importante es lo que se refiere á las estancias que han de ocupar la Reina, el Rey niño y sus augustas hermanitas.

El despacho de la Reina Regente es el mismo que siempre han ocupado desde antiguo las damas que se han sentado en el trono: Lo mas notable de esta cámara es la silleria, no por ser bonita, sino porque la hizo con sus propios manos el buen Carlos IV. Finas maderas, tapiceria de damasco azul y embutidos de oro y marfil, constituyen la obra del régio ebanista. No le daba el naipe á S. M. por esto de hacer sillars. Frescos de Jordan, cuadros de David y una hermosa lámpara, terminan el decorado del despacho, aparte de otros muebles de reglamento.

El dormitorio de la Reina es amplio con balcones sobre el jardin. Sobre la cabecera del lecho, de caoba, destácase una «Santa Católica», de Mengs, y enfrente una Virgen de Bayen, obra admirable, inspirada en el amor maternal. La divina Madre tiene en sus brazos un niño sonrosado y luminoso, de carnes frescas y miembros gorduzuelos. Contempla la madre al niño con arrobamiento, y todo el linzo es una explosion de amor y de luz. ¿Qué mejor espectáculo para que los ojos de la augusta dama se recreen, sino éste en que el génio del insigne pintor aragones ha expresado el poema de la religion católica?

Todas las paredes están cubiertas de preciosas flores de Arellano. La estancia es bellísima. Apenas entró la Reina en su dormitorio, colocó sobre una mesa el retrato de D. Alfonso XII.

A los niños se ha destinado el Salon Amariño. ó sea el salon de baile. El dormitorio de los niños está en el comedor grande. Allí está la dorada cunita del Rey, detras de un biombo de seda, y más allá la cama de la Princesa de Asturias. El lecho de la nodriza y el de la camarista de servicio ocupan las esquinas de la estancia. La Infantita dormirá en el antiguo despacho del Rey.

Cerca de las seis y media se sirvió la comida á las Reales personas, siendo invitadas las autoridades; y á esta misma hora, próximamente, tomaron el tren de regreso á Madrid, las personas que habian acompañado á S. M.

APUNTES
LOCALES Y REGIONALES.

Por el Gobierno de provincia, se adoptarán en breve importantes medidas para evitar en lo posible la propagación de la lepra en varios pueblos de la Marina.

Con motivo de haber alcanzado la categoría de basílica la Catedral de Valencia, corresponden á su cabildo nuevas y más honrosas preeminencias.

Entre estas figuran dos distintivos de autoridad y respeto, cuyos modelos han llegado ya de Roma á dicha capital y no fuera difícil que se estrenaran en las fiestas del Corpus.

Consisten, el uno en un aparato en forma de jira, en cuyo centro hay una campana que suena tirando de un cordón de seda; el otro, en una especie de toldo abovedado, á manera de paraguas, que en Roma se conoce con el nombre de "la basílica", y que á Valencia le corresponde usarlo con los colores nacionales rojo y amarillo.

Estos distintivos se exhibirán en todos los actos públicos del cabildo.

La fuerza de carabineros aprehendió en Torre Vieja, el día 3 del actual, 60 fardos de tabaco de contrabando.

Dícese que se gestiona vivamente cerca del ministro de la Gobernación, para que en los próximos presupuestos se fije en 10 céntimos el tipo del franco para las cartas del interior de la Península, y en 35 el de las de Cuba y Filipinas.

De "El Diario de Orihuela":

"Ayer á las once de la mañana ocurrió una lamentable desgracia en el inmediato pueblo de Redován.

Parece ser que en ocasión de estar María Gómez Cerdá, niña de unos doce años de edad, fustigando á una mula uncida á una noria, hubo de espantarse la caballería haciendo huir á la referida María con tan mala fortuna, que cayó al pozo causándose tan graves lesiones, que falleció á los pocos momentos después de haber prestado declaración ante el Sr. Juez municipal del término que acudió inmediatamente al lugar de la ocurrencia."

Aunque en nuestro número del viernes último ya adelantamos la noticia de que la "Gaceta", de Madrid, publicaba una Real orden sobre redenciones militares, sin embargo y para el mejor conocimiento de nuestros abonados, á quienes pueda interesar, completamos semejante noticia, transcribiendo íntegra semejante disposición;

En dicho periódico oficial aparece una real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, en la cual trasladando otra que por el ministerio de la Guerra se dirigió á las autoridades militares, se consigna que, no pudiéndose suponer ya ignorancia de los preceptos contenidos en la vigente ley de reemplazos, no hay razón para que continúe en vigor la real orden de 17 de marzo de 1883, por la que se dispuso continuaran aplicándose las prescripciones del artículo 92 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército, fechado en 22 de enero de 1883, y que teniendo en cuenta que aquella disposición, puramente transitoria, contraria la terminante prescripción del artículo 153 de la ley actual, se ha resuelto "se tenga por derogada en todas sus partes la real orden de 17 de marzo de 1886, cesando, en su consecuencia, la facultad de otorgar redenciones á metálico fuera de los plazos legales; sin embargo de lo cual, y habida consideración á que tal vez existan individuos que no se hayan redimido en tiempo oportuno, con el propósito de realizarlo más tarde, acogiéndose á la repetida soberana disposición, se concede un plazo improrrogable hasta el 30 del mes actual, con el fin de que los individuos de tropa del ejército puedan solicitar, por medio de instancias documentadas, las redenciones á metálico de referencia, en el concepto de que, á partir del precitado día, no podrá utilizarse este beneficio, ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Al propio tiempo, y por razón de equidad, S. M. se ha dignado otorgar igual plazo, como prórroga al señalada en real orden de 22 de enero último, para que los individuos en ella comprendidos, ó sean los que deben embarcar con destino á la Isla de Cuba, puedan hasta el expresado día 30 del corriente mes solicitar la redención á metálico, en la inteligencia de que al presentarse dicha gracia, deberán presentar la carta de pago ó documento que acredite haber entregado en la Caja general de Depósitos, ó en cual

quiera delegación de Hacienda, la cantidad de 2.000 pesetas, sin cuyo requisito no se cursarán las instancias ni serán admitidas en el ministerio.

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, se celebran esta mañana en casi todas las Iglesias de esta ciudad solemnes funciones religiosas para conmemorar tan fausto día.

En la Parroquia de Sta. María Misa mayor á las nueve.

En la de S. Mauro y á la misma hora, se celebrará una gran función á la Virgen de los Desamparados, costeada por una familia devota y en la que predicará, el orador sagrado, don Modesto Espinós.

Iglesia de S. Agustín. A las 6 y media. Misa de María, A las 7 Función á la Virgen de los Desamparados. Predicará D. Mauro Berenguer. Estará todo el día el Señor Expuesto. Por la tarde Vísperas, Rosario, lectura Trisagio y Reserva solemne.

Iglesia del Sto. Sepulcro. Función á la Virgen. A las 7 y cuarto de la mañana, se dirá la Misa de Comunión, acompañada de órgano y letrillas; á las 9 y media con asistencia del Reverendo Clero de la Parroquia de Santa María, se cantará la Misa mayor á toda orquesta, en la que predicará D. Miguel Vilaplana, Pbro. Por la tarde á las 4 y media principiarán las Vísperas luego la Procesión y concluida ésta, se sortearán entre las asociados 18 medallas de plata, la mitad para hombres y la otra para mujeres.

Capilla de la Virgen de los Desamparados. A las 5 una banda militar recorrerá las calles del contorno, y se descubrirá la imagen, se dirá Misa rezada acompañada de música. A las 7 función á toda orquesta en que predicará D. Engenio Faraches. Por la tarde comenzará el Novenario.

Iglesia de S. J. g. A las 7 función á la Santa Cruz, predicando D. José Gisbert.

Iglesia, del Hospital. Último día de Cuarenta Horas. Por la mañana Misa de Comunión después de la cual se llevará en procesión la Comunión á los enfermos; por la tarde Rosario, lectura, Trisagio y solemne Reserva.

D. Agustín Gisbert, dueño de la fábrica de cerillas "La Abeja", donde ocurrió un incendio la noche del lunes último, nos ruega demos públicamente las gracias, en su nombre, á todas las personas que contribuyeron á sofocar el siniestro, enviándoles el testimonio de su reconocimiento.

Ayer empezaron las fiestas que á la Virgen de los Desamparados celebra anualmente la vecina y pintoresca villa de Muro.

Como de costumbre, es de creer que se trasladan hoy á ver la fiesta muchos aljoranos.

Le ha sido concedida real licencia por un año, para Almansa, á nuestro particular y distinguido amigo el jefe de la Estación telegráfica de esta ciudad D. Emilio Gallego, quien saldrá el día 10 con dirección á la espesada población á reunirse con su familia.

Muy sentida será la marcha del Sr. Gallego, que ha sabido conquistarse merecidas simpatías por las condiciones de bondad, de carácter é inteligencia que le adornan y por el celo y rectitud que ha demostrado en el desempeño de su delicado cargo.

Por circular de este Gobierno civil del 4 de los corrientes se ordena á los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que se hallan sin cumplimentar todavía otra circular de la Dirección general de Administración referente á la formación y remisión á dicho Centro, del Inventario por duplicado, del capital que cada municipio representa, que dentro el plazo de ocho días remitan sin falta alguna al referido Centro el mencionado Inventario por duplicado, en la inteligencia que, de no efectuarlo, se adoptarán severas disposiciones contra los culpables.

El "Boletín Oficial de Valencia de anteayer entre otros publica un anuncio señalando el día 15 para verificar el pago de los terrenos expropiados en término de Ayelo de Rugat para la carreteras de Albaida á Gandia.

Escriben de Almansa que reina la mayor desconfianza por parte de su vecindario para combatir la plaga de langosta que amenaza invadir aquel término. Se ha puesto al frente de los propietarios el senador don Pascual Puigmoltó, y en una reunión que han celebrado, reunieron fondos para empezar los trabajos, á cuyo efecto han pedido algunos centenares de cajas de gasolina y varios aparatos para regarla, pues este procedimiento se ha puesto en práctica con ventajoso éxito.

Se han pedido fondos al ministro de Fomento

pero este ha contestado que se ha agotado el crédito destinado á la extinción de la langosta.

Han quedado confirmadas con alguna anticipación las predicciones del astrónomo Neerleson, no solo en nuestra ciudad por el brusco cambio del tiempo verificado en los dos ó tres días anteriores, si que también en la de Valencia.

De Alicante dicen: "El ciclón anunciado por el observatorio de Nueva-York para el día 5 del actual, extendió en nuestra capital, aunque ligeramente sus efectos.

En efecto, durante todo el día de ayer reinó un fuerte viento con gran aparato de nubes tempestuosas que dejaron caer alguna lluvia dos ó tres veces.

La mar muy gruesa y revuelta, hacia saltar sus olas sobre el extremo del muelle y contra-muelle.

Algunos barcos entraron por la tarde en el puerto, de arribada forzosa.

Está visto que en el año actual no podemos disfrutar de una semana de buen tiempo."

Y de Valencia participan:

"Al hermoso tiempo que veníamos disfrutando, sucedió por la tarde la tempestad de vientos anunciada, con su séquito de nubes y aguas; y aunque la lluvia duró poco, y no tuvo importancia, la tuvo de sobra el viento, que si no ha tirado flor á la vegetación, ha de ribado y roto en la ciudad persianas y cristales."

Un conocido industrial de Alicante se propone adquirir algunos coches Rippert, con objeto de destinarlos al servicio público en dicha capital, interin se verifique la construcción del tranvía proyectado.

En nuestro número de ayer cortamos un suelto de nuestro estimado colega "El Mercantil Valenciano", referente á elecciones en el pueblo de Manuel, hoy hacemos lo propio para completar las noticias respecto al particular, transcribimos del mismo colega el siguiente: "El célebre monterilla de Manuel ha coronado dignamente sus funciones de presidente de la mesa electoral y de alcalde. Es todo un bar-bian.

Segun nuestras noticias, hizo anteayer detener al notario que autorizó las protestas, el cual se disponía á salir en el último tren é hizo conducirlo á la casa consistorial con maquiavélico intento, pero se apercibió la población en masa y lo hizo fracasar.

Item mas. Penetró en el alojamiento del delegado del gobierno, á quien apostrofó é insultó en tales terminos, que aquel tuvo necesidad de invocar en su auxilio al jefe de la Guardia civil y á otras personas para que estimasen su proceder.

Sea porque el delegado le hiciera comprender la gravedad de su situación, sea porque se vió completamente abandonado, parece ser que á última hora entonaba ya el perdón."

Varios electores han sido ya llamados al juzgado de primera instancia de Játiva á declarar sobre lo ocurrido."

Con objeto de dar aun mayor lucimiento á los ejercicios del mes de María que se vienen celebrando en la parroquial iglesia de Santa María, han sido invitados para tomar parte en ellos el tenor comprimario señor Franco y el baritono señor Forti, artistas ambos de la compañía de ópera italiana que se encuentra actualmente en esta ciudad.

Dichos señores han respondido á la invitación con la galantería que les distingue, prestándose gustosos á cantar en dichos ejercicios, esta tarde, siendo las composiciones que serán ejecutadas, las que á continuación se expresan.

Gran "Salve Regina", del maestro Aranguren por el septeto y coro de la música Nueva, encargada de la parte musical de los Ejercicios. "Romanza di ohies", Stradella, cantada por nuestro paisano y amigo el joven baritono don José Soler Valor, quien como los señores arriba mencionados se ha prestado galantemente á tomar parte en los Ejercicios. Melodía religiosa "Oh celeste dulzura", del maestro Arrieta, de cuya ejecución se encargará el señor Forti. El señor Franco cantará un "Ave María", para tenor y coro del maestro C. Moderati, y como final se cantará la preciosa "Barcarola", original de nuestro paisano y amigo el reputado Maestro compositor don José Espi Ulrich, estando encargados de la interpretación de la copla terceto, los señores Forti y Franco, y el niño Rafael Casasempere.

Todo esto, unido á la gran devoción que en Alcoy se profesa á la Reina de los Cielos, atrae

rá gran concurrencia á la Parroquia de Santa María.

Como día festivo, empezará los Ejercicios á las 4 de la tarde.

CIRCULO INDUSTRIAL.
TERCER VELADA LIRICA.

Brillante estuvo anteayer el Círculo Industrial y animado á pesar de no ser tanta la concurrencia como el martes en que fué excesiva y extraordinaria. A que hubiera menos afluencia de espectadores debió contribuir la disposición de la Junta prohibiendo la entrada á los caballeros que no fueran socios, disposición que no podía menos de darse, so pena de hechar en olvido el Reglamento por que la sociedad se rige, aun cuando creamos que debiera buscarse una fórmula que lo armonizase todo y salvase ciertos casos que prudencialmente debieran tenerse en cuenta por equidad ó por otras razones.

En no pequeña parte contribuyó á que no pareciera lleno el salón, á pesar de los quinientos billetes próximamente que se recogieron á la entrada, la mejor disposición de las sillas y el estar mas aprovechado el espacio de lo que lo estuvo en las noches precedentes.

De tal modo la velada fué tan brillante y animada ó mas que la primera y se deslizó rápida como una exhalación, dejando en todos los que asistimos gratos recuerdos.

En la ópera "Lucrecia Borgia", que se cantó, hizo alarde de su poderosa voz y de su rogante figura la señora Kottas en el papel de protagonista, así como el tenor señor Ugolini, que supo caracterizar con acierto al hijo de la terrífica duquesa de Ferrara, el joven Genaro.

La señora Rosi escargada de la "particeila", de Maffio Orsini estuvo tan bien como siempre, mereciendo muchos aplausos, especialmente en la canción "li segreto", que dijo con el aire y brio requeridos.

El bajo señor Medini en su parte de Duque Alfonso supo mantenerse digno de las simpatías que se ha conquistado en el poco tiempo que se ha tra entre nosotros.

Los demás artistas se esforzaron en que no desmereciera el conjunto, así como la orquesta. En el intermedio del tercero al cuarto acto, á petición de muchos señores socios, cantó la señora Rosi el Rondó de "Los Hugonotes", acompañada al piano por el Maestro director señor Petri, mereciendo los elogios de la repetición y ser llamada la distinguida contralto varias veces á escena por el buen gusto y afinación con que interpretó la inspirada página musical de Meyerbeer.

En el primer acto de "Lucrecia Borgia", produjo gran efecto y fué aplaudida la decoración en el aspecto linfático que ofreció la iluminación vespertina de los supuestos jardines de Grimaldi. También resultó de gran perspectiva, apesar de presentarse muy abocetado por el escaso tiempo de que se dispuso; el telon representando una plaza en Ferrara, estrenado en el segundo acto.

Esta noche se dará la última y definitiva función por tener que hallarse el martes ya en Valencia la Compañía, cantándose la tan aplaudida ópera "Sonámbula", que tan gran triunfo valió en la segunda velada del Círculo á la señora de Baillon, con cuyo motivo hay solicitado grandísimo número de billetes y es de esperar que sea la función un verdadero é inolvidable acontecimiento artístico.

NOTAS POLITICAS

Madrid 6.

Sesiones parlamentarias. Continuó ayer en el Congreso el Jurado; siendo notable por su elocuencia y erudición el discurso que ha hecho el Sr. Espinosa defendiendo su enmienda.

Aun las personas que lamentan el tono acentadamente conservador que ha dado á su discurso este orador, reconocen, como es justo, su talento y grandes medios oratorios.

Muy ceñido á la cuestión, con buen sentido y mucha caridad, le contestó el Sr. Posse, que el nuevo discurso que esta tarde ha hecho ha demostrado su indudable mérito.

La última enmienda al artículo 4.º ha sido apoyada por el Sr. Lastres, que hizo centristar posición del Sr. Santana, que debía contestarle, pues el Sr. Lastres conoce mucho la ciencia penal y la del derecho en general; á ella viene consagrando, con fruto, grandes estudios, pero el Sr. Santana; es también un diputado estudioso, de talento y de palabra, que ha cometido dignamente con su adversario.

En el Senado. Concluye su discurso el general Salamanca

ca, diciendo entre otras cosas, que por admitir mal los intereses públicos el gobierno, se separaba del partido liberal; le conno, se separaba el general Weyler, y testó por la comision el general Eltrammar ha hecho luego el señor ministro de Eltrammar una muy razonada y luminosa defensa del dictamen.

Entre otras cosas, el Sr. Balaguer, dejó bien demostrado, que el Sr. Beranger, ministro en Agosto del año pasado, aceptó, sin protesta, el principio de la contratacion directa.

Comisiones:

La general de presupuestos, ha aprobado ayer tarde, los presupuestos de Gracia y Justicia y de Gobernacion; y como ya tienen la propia aprobacion los de la Presidencia, Estado y Hacienda, faltan solo por aprobar los de Guerra, Marina y Fomento.

La comision de la ley del gobierno general de Cuba, se ha reunido, con asistencia solo de cuatro individuos, por ausencia de los demas; opinando dos, los Sres. Calveton y Monares, por la separacion de mandos de Antillas; y en contra, los Sres. Martinez del Campo y Azcárraga; y así quedó el pleito.

La comision de la ley constitutiva del ejército, dará hoy por la tarde su última audiencia, y tiene el propósito de presentar dictamen a fines de la semana próxima; y la otra comision de préstamos a militares, dará hoy, tambien por la tarde, su primera audiencia.

La de Código penal, se propone presentar su dictamen sobre la mesa del Congreso, del lunes al martes de la semana próxima.

Como «El Globo» haya anunciado el matrimonio próximo del Sr. Cánovas del Castillo, y su retirada temporal de la politica, quedando en el «interim» encargado de la jefatura el Sr. Silvela (D. Francisco), ayer, al acudir á la Cámara, ha sido preguntado sobre lo primero que era un asunto de indole privada, que no importaba conocer á los curiosos; y sobre lo segundo, ha dicho que no pensaba retirarse por un solo momento de la direccion de su partido.

El matrimonio del Sr. Cánovas, unos lo señalan para Junio, y otros lo defieren para el mes de Octubre; pero la verdad es que sobre todo esto ilustre jefe del partido conservador guarda una exquisita reserva.

Ayer tarde ha salido para Aranjuez la Familia Rea, llegando á dicho real sitio á las seis.

A las tres y media, las inmediaciones de la estacion del Mediodia estaban ocupadas por inmenso gentio,

Poco despues llegó el coche que ocupaban el Rey niño, la Reina Regente, y sus augustas hijas. En otro coche iba la infanta doña Isabel, siendo recibida la Familia Real en la puerta de la estacion por el Sr. Sagasta y victoreada calurosamente por la multitud.

A las cuatro y media en punto y al compas de los acordes de la Marcha Real, partió el tren que conducia á los augustos viajeros, recibiendo entonces estos los homenajes debidos de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el anden. S. M. fué saludada con vivas calurosos.

Se encontraban allí; á mas del señor presidente del Consejo, el Sr. Martos, presidente de la Cámara popular, los ministros de la Guerra, de la Gobernacion y Fomento; los generales Martinez Campos, Jovellar, Córdova, Bargés y otros vrios; los vicepresidentes del Congreso, Sres. Camdepon y Maura, el señor D. Venancio Gonzalez y el secretario señor

Ibarra; el gobernador y el alcalde de Madrid. En el anden veíanse muchas y distinguidas damas, que han despedido cariñosamente á su majestad

Al pasar tambien la Reina por delante del Congreso al dirigirse á la estacion, los diputados que se encontraban en la Cámara, salieron al pórtico para despedir á S. M., haciéndolo respetuosamente y dando vivas á la Reina y al Rey niño.

Acompañan á SS. MM. y AA, el ministro de Marina, el presidente del Consejo, el ministro de Fomento, el duque de Frias, don Venancio Gonzalez y el Sr. Ibarra; pero con escepcion del general Rodriguez Arias, los demas regresaron de Aranjuez anoche.

Del extranjero, las dificultades que surgen ahora entre Inglaterra y Rusia para señalar los limites del Afghanistan, es lo que mas preocupa y lo que se presenta como causa de la flojedad de los valores bursátiles en todas las Bolsas de Europe.

Los nuestros, sin embargo, se han mostrado ayer y hoy, sostenidos.

SECCION OFICIAL.

Don Francisco Moltó y Valor, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber, segun me participa el señor Agente del Banco de España en esta ciudad: Que la recaudacion del 4.º trimestre de las contribuciones Territorial é industrial del corriente año económico, tendrá lugar en esta poblacion en los dias 10 al 17 inclusive del presente mes, de 7 de la mañana á una de la tarde en la calle de Sta. Rita número 21, casa dicha de la Bolla.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Contribuyentes.

Alcoy 7 Mayo 1887.
Francisco Moltó y Valor

EDICTO.

Don José Rivas Gonzalez, Juez de primera instancia de la ciudad de Alcoy y su partido.

En virtud del presente se hace saber: Que en este Juzgado y Escribania del que refrenda, se está sustanciando juicio de quiebra de don José Valero Muñoz á instancia de la sociedad establecida en Barcelona bajo la razón de «Noguera é hijo», en el cual, y en la correspondiente pieza, he acordado con esta fecha hacer saber, como se hace por el presente, á los acreedores del quebrado, presenten á los síndicos los titulos justificativos de sus respectivos créditos dentro el término de treinta dias, y señalado para la celebracion de la junta para el exámen y graduacion de los mismos el dia veinte y siete de Junio próximo de diez á doce horas de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Dado en Alcoy á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete.

José Rivas Gonzales Manuel Gosalbez

Servicio de la plaza

PARA HOY 8 DE MAYO de 1887
Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan.
Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.
El Coronel,
Navarro.

soldados del duque de Orleans aunque iba más lejos, he resuelto venir al castillo á pedir hospitalidad por esta noche.

—Al nombre de la Logerie levantaron Berta y Mary la cabeza como los caballos al oír el lejano sonido del clarín.

—¿Venis de la Logerie? preguntó el marqués.

—Así he tenido el honor de decirlo al señor marqués.

—¡Calle! ¡Pues esta noche ha venido á alguien de la Logerie!

—¿El baroncito quizás?

—Dúeme en verdad, Lorient, que un hombre de tan firmes y sanos principios como vos, rebajeis tan respetable título dándole á semejante familia.

Al oír esas desdeñosas expresiones Berta se ruborizó y Mary se puso pálida. Pasó desapercibido al marqués el efecto que acababan de producir sus palabras, no sucediendo lo mismo con el curial, que iba ya á replicar, cuando aquel le indicó con un gesto que aun no habia concluido, y añadió:

—Decid; acaso no os tratamos con benevolencia para que entreis en el castillo valiéndoos de un pretexto?

—¡Señor marqués!

Boletín religioso.

SANTO DE HOY —Nuestra Señora de los Desamparados.

SANTO DE MAÑANA—San Gregorio Nacianceno obispo.

CULTOS.

Parroquia de Santa María.—Todos los dias se celebra en el Altar Mayor una Misa; cantándose durante la misma tieras clásicas por un nutrido coro de niños. Por la tarde, al anochecer, se rezará el Santo Rosario y á continuacion tendrá lugar el ejercicio propio del mes.

Todos los dias se cantarán, con acompañamiento de piano, armonium y cuarteto, selectas composiciones de los mas clásicos y renombrados autores, como Esplá, Valor, Moderati, Mercadante, y otros

Los Domingos y dias festivos dará principio el ejercicio á las cuatro de la tarde, y habrá sermón que predicarán, alternando, los Sres. Arcopreste, y Coadjutor D. José Valor, Pbro.

ADVERTENCIAS.

1.ª Todos los dias, des del 1.º de Mayo erminado el ejercicio, se sorteará un magnífico objeto artistico religioso, entre las personas que el dia anterior, hubieran contribuido con sus limosnas á sufragar los gastos de estos solemnes cultos; al efecto se repartirán hojas de Propaganda Católica, con su número correspondiente

2.ª Aquellas personas, familias ó asociaciones, de cualquier clase que sean, que para el año próximo quieran encargarse de celebrar á sus expensas algun de los actos ó ejercicios que se celebran durante el mes, pueden avistarse con anticipacion, con el Director de los mismos Don José Valor, Pbro.

Parroquia de San Mauro.—Continúan los ejercicios del Mes de Maria.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los ejercicios del Mes de Mayo.

ULTIMA HORA

Alcance postal-telegráfico

Madrid 6, á las 3:15 tarde.

Senado. Comienza la sesión sin que se dirijan preguntas al gobierno. Entrase desde luego en el debate sobre la Trasatlántica.

Rectifica el Sr. Beranger, insistiendo en que el contrato es oneroso, humillante y ruinoso. Dice que la Trasatlántica percibirá 235 millones de pesetas.

Madrid 6 8 noche.

Un sujeto que ha fallecido de pulmonia en la calle de Posas ha declarado el médico que le asistia que tenia guardados en un baul veintitres cartuchos de dinamita. Dado parte á la policia, los ha encontrado.

Paris.—Asegúrase que el gobierno aplazará la Exposicion universal para el año 1890.

Se habla de la reunion de un Congreso europeo en Berlin para tratar de las cuestiones internacionales pendientes.

Roma.—Se ha dispuesto el bloqueo de las costas de Abisinia. Comenzará á fines de mes.

—Acabad. Buscáis al Sr. Michel ¿no es cierto? ¿A que mentir?

—Dispénsame el señor marqués. La madre de ese mozo es mi cliente por haberlo sido de mi predecesor, y se halla muy inquieta, pues despreciando el hijo la voluntad de la madre y exponiéndose a una terrible caída, ha bajado de una ventana del segundo piso y ha huido, de modo que la Sra. Michel me ha encargado...

—¡Hola, hola! ¿Eso ha hecho el mozo?

—Mi más ni ménos, señor marqués.

—Por Dios que eso me reconcilia con él; no del todo, entendámonos, sino un poco.

—Si el señor marqués tuviese la bondad de indicarme su paradero para llevarle á la Logerie...

—¡Lléveme el diablo si sé dónde se ha metido! A ver; ¿lo sabeis vosotras?

preguntó el marqués á sus hijas, Estas hicieron un signo negativo.

—Ya veis, ni buen Lorient, que no podemos complacernos Mas; por qué diablos habia encerrado esa buena señora á su hijo?

—Segun parece, respondió el notario, el jóven Michel, tan dócil y sumiso hasta hoy, está enamorado.

Berlin—La «Gaceta de la Cruz», considera inevitable la guerra.

Madrid 6 10 noche.

Créese que la regencia de Bulzaria resigne sus poderes por el fracaso del empréstito que habia proyectado.

Paris—Se han tomado precauciones para proteger la embajada alemana por temores de que ocurran disturbios.

Roma—El diputado Dezerley interpelará a gobierno sobre la adquisicion que ha hecho España de terrenos situados en las costas del mar Rojo.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 7 (8 noche.)

Ha sido aprobado en el Congreso el artículo primero del proyecto del Jurado.

En la reunion celebrada por los accionistas del Banco de España, la Comision de este ha propuesto á aquellos la conveniencia de que se tome parte en el arrendamiento de tabacos.

Bolsa: 4 p interior 64-15.

Bolsa.

COTIZACION DE ANTEAYER

4 por 100 interior	64'15
4 por 100 exterior	65'50
Fin de mes	64'10
4 por 100 amortizable	80'20
Biletes hipotecarios de Cuba	00'00
Carpetas provisionales de billetes	
tecaros de Cuba	94'05
Banco de España	393'50
Cambios Paris	4'92 1/2
Idem Londres 90 dias fecha	4'92 1/2
	Paris 29

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

Imp. El Serpis.

LAS LOBAS DE MACHECUL

marques añadió:

—Mas permitidme preguntaros lá que os trae á nuestra aislada vivienda - las nueve y media de la noche y con semejante. Ya sé que para quien posee un paraguas como el vuestro, lá bóveda celeste es siempre azul.

No creyo el notario que debiese pasar desapercibida esta chanza y murmurando;

—¡Vaya, vaya, señor marqués! Contestando luego directamente, dijo: Figuraos que habiendo yo ido al castillo de la Logerie á llevar dinero á la señora baronesa, y al regresar á pié, como acostumbro, he oido de pronto en el bosque un ruido de mal aguero, que ha confirmado lo que acababan de decirme respecto á la asonada de Montigu.

Entonces, temiendo tropezar con los

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
 Compañía general de Seguros sobre la vida
 DOMICILIADA EN BARCELONA.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000

PAGADEROS.
 Inmediatamente despues de la muerte del Sobrio.
 Despues de un plazo ó antes si ocurre sin muerte.
 Transcurrido un plazo dado.
 A la muerte del Socio si vive el beneficiario.
 Si socio muerde dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.
 Inmediatamente durante toda vida.
 Solo durante un número de años.
 Despues de finido un plazo.
 Por supervivencia del beneficiario.
 A dos ó mas personas con renuncion ó sin esta.

Delegado en Alcoy. — Carlos Perez, Santa Elena, 24.

Gran Hotel-Café Restaurant de Rigal

PROPIETARIO Y DIRECTOR:

LORENZO RIGAL

46.—San Nicolás.—46.

Habitaciones confortables y de lujo á precios incluso pupilaje desde 12 á 40 reales segun lo que ocupe y tiempo de estancia.

Espaciosos salones para Banquetes, Mesa redonda, Almuerzos, Comidas á la carta, y servicios particulares. Ameno Jardin, Gabinete de lectura, Sala de Baños, Salon Billares, Carruaje de lujo. Se habla francés.

El coche de la casa sale por los viajeros á la llegada de los coches diligencias á sus respectivas administraciones.

Tambien se ofrece dicho carruaje al servicio público para dentro de la poblacion y su radio á los precios siguientes: Por una carrera con uno ó dos asientos 4 reales siendo por mas á 2 reales uno; por horas á 8 reales una, para fuera del radio, precio convencional.

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL DE LA

Industria Lanera

DE

Francisco Giralt Serrá

TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y appliances para la industria lanera, como tambien suministrar á los señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para construcción y reparación de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos experimentados ingenieros quimicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como paralización de materias y recetas para tintes y demás operaciones quimicas: es órgano de esta Agencia

La Gaceta de la produccion lanera.

Periódico que se publica los dias 10 y 25 de cada mes con muestras, dibujos y grabados de máquinas, y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, tejidos y demás personas que se dedican esta

Almacén de ferreteria, quincalla y lampisteria

NARCISO GUILLEN LOPEZ

8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del Pais y Etrangero desde el infimo precio de 45 hasta 2.000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampisteria, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del Pais y Etrangero.

Cerrajería á precios de fábrica.
 Herramienta para artes y oficios. completo surtido.
 Depósito de Vidrios planos y Puntas de Pariste.

Papeles pintados

VALL 2

ALCOY.

EBANISTERIA

DE

JOSÉ REIG

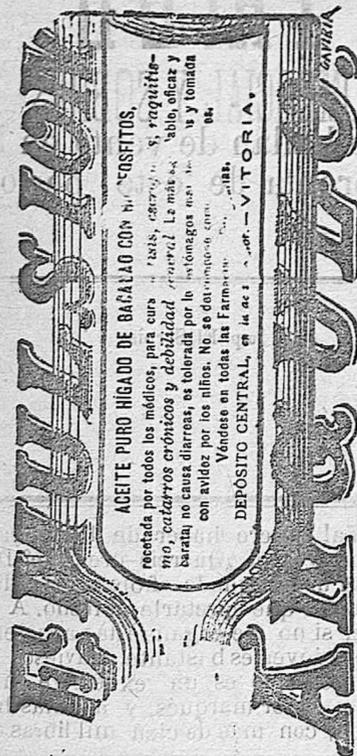
MERCADO, 8 ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del pais y extranjero, un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;

Un sin número de bastones para caballo alta novedad, y varios géneros propios para regalos.

Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien fabrica, por encargo á gusto de los señores compradores, á precios económicos

Especialidad en sillerías de tapicería— Mercado, 8 ALCOY.



Compañía de los ferro-carriles económicos

de **VILLENA á ALCOY á YECLA y ALCUDIA DE CRISPINS.**

AVISO.

Autorizada esta Compañía para abrir á la explotacion de mercaderías el ramal de Villena á Yecla, del que la misma es concesionaria, avisa al público, que desde el dia 23 del actual, queda dicho ramal abierto al servicio público para el transporte de toda clase de mercancías á pequeña velocidad.

Las estaciones de Villena, Biar, Benejama, Bañeras y Bocarrente, admitirán y facturarán directamente mercancías para Yecla.

La estacion de Yecla, admitirá y facturará toda clase de mercancías para las estaciones citadas y demás líneas combinadas.

Barcelona Marzo 1887.

PLATERIA

Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Etranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedrería á precios sin competencia.

5-MERCADO-5

Se servirá avisar los pedidos y direcciones á la casa expeditora principal de

J. DAMMANN
 EN HAMBURGO
 Alemania del Norte.

Las ordenes llegan á Hamburgo en 5 dias desde los puntos mas cercanos de España.
 Todos los ferros de valores de bien venir, corrientes.

AS DE PLATA
 Se servirá avisar los pedidos y direcciones á la casa expeditora principal de

J. DAMMANN
 EN HAMBURGO
 Alemania del Norte.

Las ordenes llegan á Hamburgo en 5 dias desde los puntos mas cercanos de España.
 Todos los ferros de valores de bien venir, corrientes.

es el máximo premio en caso mas feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consiste en 97.700 billetes, de los que 700 contienen el premio total, han de salir servidamente premiados: 48.700 dentro de pocos meses, en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2.333.333,33 reales (2.333.333 pesetas) y especialmente los premios siguientes según decimos:

1 de 1.000.000 Rvn	1 de 500.000 Rvn	1 de 150.000 Rvn	150.000 Rvn
2 de 500.000 Rvn	4 de 100.000 Rvn	5 de 100.000 Rvn	500.000 Rvn
1 de 400.000 Rvn	400 de 0 Rvn	25 de 50.000 Rvn	1.500.000 Rvn
1 de 375.000 Rvn	853.000 Rvn	56 de 25.000 Rvn	1.400.000 Rvn
2 de 350.000 Rvn	700.000 Rvn	106 de 15.000 Rvn	1.500.000 Rvn
1 de 500.000 Rvn	500.000 Rvn	216 de 10.000 Rvn	2.500.000 Rvn
2 de 250.000 Rvn	500.000 Rvn	512 de 5.000 Rvn	2.500.000 Rvn
1 de 250.000 Rvn	791 de 2.500 Rvn	791 de 2.500 Rvn	1.977.500 Rvn
1 de 250.000 Rvn	1.000.000 Rvn	1.000.000 Rvn	1.000.000 Rvn

Y además 6.937 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620 500, etc., por el importe total de 48 millones 132.750 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los propietarios de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está autorizada de derecho por el Gobierno de la venta de los billetes orientales, los envía á todos los puntos de España, indicando el importe en letra sobre Madrid á Barcelona ó á otros poblaciones de España, á un Billetes del Banco de España y á un Giroconto en el extranjero. Los señores importadores de billetes de giroconto, para cada billete importado, se administran sellos de giroconto, con el prospecto oficial, el que será enviado gratuito, en lengua española, cada empujando el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 reales por un billete original — 15 reales por medio billete original.

Todos los pedidos, hacia en los puntos mas lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á este las puestas respectivas, los billetes originales por los puntos de extracción del primer sorteo se rán inmediatamente remitidos, y a bordo la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas á los viajeros á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente, y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los señores interesados en el sorteo, se administran publicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y comités. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 30 años, está autorizada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías de España el placer de pagar á los interesados en España, varios de los premios mayores, á saber:

1.250.000 Rvn.—920.000 Rvn.—910.000 Rvn.—manchas de 500.000 Rvn.—400.000 Rvn.—300.000 Rvn.—250.000 Rvn., etc.

Y hasta este resultado para dar á un caso principal, como á la mas alucinada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores ventajas de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables; mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que desean participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del